



INSTRUCCIONES:

1. El examen contiene un bloque con preguntas sobre un texto, otro bloque sobre lengua y un tercer bloque sobre literatura:
Bloque 1.- El estudiante elegirá solo UNO de los textos propuestos (A o B), y contestará a las cuatro preguntas formuladas.
Bloque 2.- En la pregunta 5, el estudiante contestará a solo una de las dos opciones (a o b). En cualquiera de estas opciones, se debe elegir DOS de las cuatro palabras o términos propuestos. En la pregunta 6, el estudiante analizará sintácticamente UNO solo de los dos enunciados.
Bloque 3.- El estudiante contestará a las dos preguntas formuladas. De la primera de ellas elegirá solo UNO de los fragmentos propuestos; de la segunda, solo UNO de los temas planteados.
2. Si se contesta a más preguntas de las indicadas para cada bloque, el exceso no se corregirá.

BLOQUE 1: CUESTIONES SOBRE UN TEXTO. Elige entre el texto A o el texto B y responde a todas las preguntas del texto elegido

Texto A

Los cambios no son malos, son inevitables. Cada periodo alumbra lo nuevo, ya sea rompedor e incómodo, liberador y majestuoso, feo, inexplicable, dañino, y sucede aunque esa evolución nos haga parecer incultos, perturbados o incapaces. Que se lo digan a Beethoven cuando estrenó la 'Séptima sinfonía' y Friedrich Wieck, padre de Clara Schumann, dijo que solo podría haberla escrito un borracho. ¿Y qué decir de científicos como Copérnico o Galileo, perseguidos por sus hallazgos? Si ellos asentaron las bases de la física, en la música el genio alemán se apoyó sobre el sonido heredado como en una viga maestra y construyó sobre ella una nueva estructura musical en la que nos seguimos **cobijando** cada vez que lo escuchamos. El problema, por tanto, no es retocar la realidad: cada cambio, para sus coetáneos, es difícil de asimilar, pero nuestra era se enfrenta ahora a un reto añadido, ya que hemos equiparado nuestra capacidad de cambio al poder de **tergiversar** lo real, y sin la noción de lo intocable como clave de bóveda, nos estamos quedando sin referencias, a la intemperie.

Una mentira se puede retocar sin perder su esencia; una verdad retocada simplemente deja de serlo. Intervenimos el lenguaje que usamos, la cara, nuestros cuerpos, las fotos y los vídeos que mandamos de nosotros mismos; intervenimos el discurso a través de las redes sociales para proyectar una identidad social concreta; intervenimos la tecnología. Ante esta cultura del retoque, ¿cómo responde tu identidad personal, esa noción íntima del yo que tiene voz propia y traduce estas palabras en sentidos y réplicas en tus sienes?

Detrás de la polémica y el desarrollo de programas de inteligencia artificial para crear lo nuevo, me pregunto qué cincel mental estamos usando para que el proceso evolutivo, lento y sutil, nos haya traído a un presente en el que se prima la veracidad y no la verdad de lo que nos rodea. Lo intocable ha pasado de ser un concepto elevado a una idea anacrónica en el momento en que perdimos el respeto a lo real, y ante esto, no resulta extraño que las ciudades, como las caras, o nuestras fotos, se parezcan tanto entre ellas.

Lo intocable siempre fue y será la verdad, lo inamovible de las certezas fue el refugio físico y moral de las generaciones que nos precedieron. La línea que separa lo intocable de lo manipulable es cada vez más fina, y en este fluir del tiempo cada vez menos denso, algo se está evaporando por la grieta del tejado. Supongo que será nuestra esencia, o quizá solo estemos borrachos.

(De Marta San Miguel, adaptado)



Texto B

Es inevitable que una vida apresurada se convierta en superficial. Cuando nos apresuramos, rozamos la superficie y no logramos establecer verdadero contacto con el mundo o las demás personas. Como escribió Milan Kundera en su novela corta *La Lentitud* (1996): «Cuando las cosas suceden con tal rapidez, nadie puede estar seguro de nada, de nada en absoluto, ni siquiera de sí mismo». Todas las cosas que

5 nos unen y hacen que la vida merezca la pena de ser vivida —la comunidad, la familia, la amistad— **medran** en lo único de lo que siempre andamos cortos: el tiempo. En una reciente encuesta de ICM, la mitad de los adultos británicos dijeron que sus febriles horarios les habían hecho perder el contacto con los amigos.

Consideremos el daño que vivir constantemente en el carril rápido puede causar a la vida familiar. Todos

10 los miembros de la familia van y vienen, y ahora las pegatinas en la puerta del frigorífico son la principal forma de comunicación en muchos hogares. Según las cifras facilitadas por el Gobierno británico, por término medio el padre dedica el doble de tiempo a examinar y responder el correo electrónico que a jugar con sus hijos. En Japón existen unos centros de cuidado infantil donde los padres dejan a sus hijos las veinticuatro horas del día. En todo el mundo industrial, los niños, al regresar de la escuela, se

15 encuentran en una casa vacía donde nadie escucha sus **anécdotas**, problemas, triunfos o temores. En una encuesta sobre los adolescentes estadounidenses realizada en 2000 por la revista *Newsweek*, el 73% de los padres confesó que dedicaba muy poco tiempo a estar con sus hijos adolescentes.

Es posible que los niños sean quienes más padezcan a causa de esta orgía de la aceleración. Están creciendo con más rapidez de lo que lo habían hecho jamás. Muchos niños están ahora tan ocupados

20 como sus padres, tienen unas apretadas agendas de clases particulares después del horario escolar: lecciones de piano, prácticas de fútbol... Hace poco, un chiste gráfico de un periódico lo decía todo: dos niñas esperan en la parada del autobús escolar, cada una aferrada a una agenda. Una de ellas le dice a la otra: «Bueno, retrasaré el ballet una hora, programaré de nuevo la gimnasia y cancelaré el piano... Tú cambia la lección de violín al jueves y sáltate el fútbol... Así, el viernes 16 podremos jugar de 3.15 a 3.45».

(De Carl Honoré)

 UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	Evaluación de Bachillerato para Acceso a la Universidad (EBAU) Curso Académico: 2023-2024 ASIGNATURA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II
--	--

1. Resume con tus palabras el texto (sin parafrasearlo), destacando sus ideas principales. (Extensión aconsejada: que no sobrepase un tercio del texto propuesto). (1 punto).
2. Señala las principales funciones lingüísticas que aparecen en el texto, en relación con su tipología y la intención comunicativa del emisor, ilustrándolas con dos o tres ejemplos. (1,5 puntos).
3. Analiza y describe sintéticamente la estructura del texto, identificando los elementos lingüísticos más relevantes (semánticos, léxicos, conectores y marcadores, recursos gramaticales...) que le dan coherencia y cohesión. (1,5 puntos).
4. Desarrolla un comentario personal sobre el tema del texto, esmerándote en la expresión. (Extensión aconsejada para la respuesta: entre 10 y 15 líneas). (1 punto).

BLOQUE 2. LENGUA

5. Elige SOLO UNA de estas dos opciones:

Opción a) Explica brevemente DOS de los siguientes cuatro términos: *neologismo*, *jerga*, *seseo*, *norma estándar* (Extensión aconsejada para cada explicación: hasta 5 líneas; se valorará positivamente la introducción de ejemplos, si estos son pertinentes). (0,5 puntos).

Opción b) Tras elegir DOS palabras de las cuatro siguientes y teniendo en cuenta sus respectivos contextos, defínelas o explícalas brevemente y aporta, al menos, un sinónimo para cada una de ellas: *cobijando*, *tergiversar*, *medran*, *anécdotas* (Se pueden elegir independientemente del texto que se haya decidido comentar). (0,5 puntos).

6. Analiza sintácticamente UNO de los dos enunciados siguientes. (Así mismo, se puede analizar uno u otro independientemente del texto que se haya comentado). (1,5 puntos).

¿Cómo responde esa noción íntima del yo que tiene voz propia y traduce estas palabras en sentidos?

Consideremos el daño que vivir constantemente en el carril rápido puede causar a la vida familiar.

BLOQUE 3. LITERATURA

7. Tras elegir UNO de los dos fragmentos siguientes, analízalo destacando sus ideas principales, situándolas en la obra literaria a la que pertenecen y relacionándolas con la ideología de su autor y/o con su contexto. Indica en tu cuaderno de respuestas el elegido (Fragmento 1 o Fragmento 2). (Extensión aconsejada para la respuesta: entre 10 y 15 líneas). (1 punto).

Fragmento 1

Todo lo que ocurrió a partir de entonces fue del dominio público. La gente que regresaba del puerto, alertada por los gritos, empezó a tomar posiciones en la plaza para presenciar el crimen. Cristo Bedoya les preguntó a varios conocidos por Santiago Nasar, pero nadie lo había visto. En la puerta del Club Social se encontró con el coronel Lázaro Aponte y le contó lo que acababa de ocurrir frente a la tienda de Clotilde Armenta.

—No puede ser —dijo el coronel Aponte—, porque yo los mandé a dormir.

Gabriel García Márquez, *Crónica de una muerte anunciada* (1981)

 UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	Evaluación de Bachillerato para Acceso a la Universidad (EBAU) Curso Académico: 2023-2024 ASIGNATURA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II
--	--

Fragmento 2

Andrés habló de la gente de la vecindad de Lulú, de las escenas del hospital, como casos extraños, dignos de un comentario; de Manolo el Chafandín, del tío Miserias, de don Cleto, de doña Virginia...

— ¿Qué consecuencia puede sacarse de todas estas vidas? —preguntó Andrés al final.

— Para mí la consecuencia es fácil —contestó Iturrioz con el bote de agua en la mano—. Que la vida es una lucha constante, una cacería cruel en que nos vamos devorando los unos a los otros. Plantas, microbios, animales.

Pío Baroja, *El árbol de la ciencia* (1911)

8. Desarrolla el contenido de UNO de los dos siguientes temas literarios. (Extensión aconsejada para la respuesta: en torno a una cara). (2 puntos).

TEMA 1: La narrativa de Eduardo Mendoza o de Almudena Grandes.

TEMA 2: El teatro de Ramón del Valle-Inclán.



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN:

A) CUESTIONES SOBRE UN TEXTO

1. Con la primera cuestión (Resume con tus palabras...) se pretende que el aspirante determine el tema principal del texto y las ideas fundamentales que lo vertebran. Por tanto, se valorará lo siguiente:

- La capacidad de análisis, de relación y, sobre todo, de síntesis.
- La madurez y corrección expresiva que se espera de su nivel formativo.

La extensión máxima aconsejada para la respuesta en el modelo de examen –a disposición de docentes responsables de la orientación sobre la prueba y de estudiantes– es que no sobrepase el tercio del texto propuesto. Esta especificación (como las que también se detallan en los puntos 4, 7 y 8) se ha de tener en cuenta a la hora de valorarla.

Puntuación máxima: 1 (siempre en puntos).

2. La segunda cuestión (Señala las principales funciones lingüísticas...) se centra en descubrir la intención comunicativa fundamental del emisor y las principales funciones lingüísticas que aparecen reflejadas en relación con aquella y con el tipo de texto. Por tanto, se ha de tener en cuenta lo siguiente:

- De manera básica, la intención comunicativa responde al objetivo fundamental que persigue el emisor con su texto (expresar su voluntad –acto ilocutivo– en pos de determinada reacción de quien lo lee –acto perlocutivo–). Dada la disposición legislativa, se parte de un tipo de texto expositivo-argumentativo, por lo que la intención comunicativa responderá, en general, a fines como exponer, argumentar, persuadir o disuadir, razonar una postura, prescribir (en este caso, más cerca de la acepción 2 del DLE, pero en sentido amplio), etc. A partir de ahí se ha de valorar el grado de acierto de la respuesta al referirse al objeto concreto de la exposición o argumentación (ej.: «La autora, tras analizar las causas del abandono de tantos pueblos, defiende la necesidad de cambiar ciertos valores y recuperar una vida más sostenible en el medio rural», «La intención del texto es refutar las opiniones comunes o tópicas en torno a los supuestos efectos negativos de las TIC», «El autor presenta una serie de datos y argumentos para demostrar que la indumentaria y el lenguaje corporal han sido también instrumento y reflejo del sometimiento histórico de la mujer a los intereses del hombre», etc.).
- En cuanto a las funciones lingüísticas (normalmente, en consonancia con el tipo de lengua característico del género textual anterior), es preferible valorar las más relevantes y su ilustración con dos o tres ejemplos concretos, sin necesidad de repasar la presencia de todas ellas (lo que alarga innecesariamente la exposición y diluye el relieve de las realmente significativas), como se indica al profesorado correspondiente y, por medio de este, a sus estudiantes.

Puntuación máxima: 1,5.

3. La tercera cuestión (Analiza y describe sintéticamente la estructura del texto...) constituye, en parte, una extensión de la pregunta 1, en tanto que la descripción de la estructura textual gira en torno al desarrollo de las ideas principales. A ello se une la explicación de los aspectos de sentido, semánticos y gramaticales que articulan significativamente el texto. Esto es:

- Se ha de evaluar que se sabe poner de relieve, sobre todo, la forma en que se organizan y suceden las ideas principales.
- Al tiempo, que se ven y analizan los principales elementos característicos que dotan al texto de coherencia (relaciones semánticas, de sentido y adecuación: observaciones sobre la intención comunicativa en el tratamiento del tema, presencia y continuidad de este en motivos y en partes que los desarrollan, congruencia o tipo de sucesión entre ellas, etc.) y de cohesión (elementos lingüísticos que reflejan formalmente tal coherencia: repeticiones léxicas, de



sentido o referenciales, relaciones semánticas, estructuras recurrentes o elipsis funcionales, ordenadores y conectores textuales, marcadores discursivos...).

- En consecuencia, aunque no sea causa de penalización, tampoco se valorará positivamente una enumeración indiscriminada de elementos gramaticales que no son significativos (funcionales desde el punto de vista discursivo) para la singularización del texto.

- Asimismo, el principio de brevedad, precisión y calidad, de capacidad de selección, ha de primar sobre el de cantidad (cuando esta es irrelevante en relación con el objeto perseguido).

- En todo caso, se recomienda apreciar, sobre todo, que se sabe relacionar temas, ideas, estructura formal y coherencia textual.

- (Todo ello, además, permite al estudiante una redacción de la respuesta más breve). Puntuación máxima: 1,5.

4. En la cuarta propuesta (Desarrolla un comentario personal...), partiendo de la comprensión fundamental del texto, se trata de conjugar esta con otros conocimientos (experiencias) personales para ofrecer un juicio razonado sobre las ideas que aquel contiene. A ello se une la necesidad de exponer ese juicio con un lenguaje adecuado y correcto (siempre teniendo en cuenta el nivel cognitivo y educativo que corresponde). Por lo tanto, se ha de valorar la personalidad o riqueza de lo expuesto y su calidad verbal en relación con la edad y formación del ciclo educativo.

Se ha de tener en cuenta que, para responder a este punto, la extensión aconsejada en el modelo de examen es de entre 10 y 15 líneas.

Puntuación máxima: 1.

B) LENGUA

5. El estudiante elegirá una de las dos siguientes opciones:

Opción a (Explica brevemente DOS de los siguientes cuatro términos): En esta opción se persigue elaborar una breve exposición (no superior a las cinco líneas por cada uno de los términos seleccionados) que dé cuenta de los aspectos esenciales que comprenden las expresiones elegidas (Bloque de saberes 1 del currículo: "Las lenguas y sus hablantes"). El grado de adecuación y precisión en las respuestas determina la cualificación de la nota. La valoración será positiva (0,25-0,30) si las aportaciones muestran que, básicamente, se entienden dichos términos. La puntuación será superior o excelente (0,35-0,50) si las explicaciones resultan eminentemente claras y apropiadas. Se valorará positivamente la introducción de ejemplos pertinentes que ayuden a aclarar y complementar, sin sobrepasar la extensión referida, las exposiciones.

Puntuación máxima: 0,5.

Opción b (Tras elegir DOS palabras de las cuatro siguientes...): En esta opción se busca elaborar, para las voces seleccionadas, una definición (explicación) semántica o de sentido ajustada al texto donde aparecen. Además, se pide, al menos, un sinónimo para cada una de ellas. El grado de cercanía y precisión en ambos aspectos determina la cualificación de la nota. La valoración será positiva (0,25-0,30) si las aportaciones muestran que, básicamente, se entienden dichos términos y los sinónimos son apropiados. La puntuación será superior o excelente (0,35-0,50) si las explicaciones resultan más claras y centradas dentro del texto y la propuesta de sinónimos válidos es más variada (2 o 3).

Puntuación máxima: 0,5.

6. La cuestión 6 (Analiza sintácticamente UNO de los dos enunciados siguientes) consiste en un análisis sintáctico, esquemático y funcional. No se trata de un comentario morfosintáctico, ni se exige una terminología de análisis adscrita a una metodología o escuela particular, sino de una descripción de la estructura y de las funciones sintácticas fundamentales mediante una presentación gráfica para mostrar esa capacidad de



análisis global sin quedar a expensas del acierto o error por una sola dificultad de orden menor. La competencia al respecto (y, por tanto, la evaluación) ha de cifrarse en el conjunto del conocimiento sintáctico que cada aspirante muestre en su análisis. Como orientación, se recomienda que se otorguen las siguientes cualificaciones numéricas, según el grado de precisión al identificar y describir los elementos sintácticos que constituyen la oración analizada. A saber:

- Hasta 0,75 puntos: tipo de oraciones y suboraciones o proposiciones (estructura general).
- Hasta 0,25 puntos: funciones sintácticas primarias (sujeto, predicado, circunstante externo, vocativo).
- Hasta 0,25 puntos: funciones sintácticas secundarias (atributo o predicativo; complemento directo, de régimen, indirecto, circunstancial).
- Hasta 0,25 puntos: funciones sintácticas terciarias (aposición, determinantes, adyacentes, complementos del nombre, del adjetivo o del adverbio).

Puntuación máxima: 1,5.

C) LITERATURA

7. Esta cuestión (Tras elegir UNO de los fragmentos siguientes...) se refiere exclusivamente a las tres obras literarias de estudio que han sido leídas íntegramente por los alumnos y explicadas durante el curso. No se trata de hacer otro comentario de texto con las pautas del anterior, sino de redactar una breve reflexión sobre el significado del fragmento en relación con el conjunto del libro al que pertenece y, en lo posible, con la obra del autor, su pensamiento, su época, etc.

Se trata de una pregunta de carácter abierto, por lo que se valorará la línea argumental o el motivo que haya elegido cada estudiante, siempre que esté en relación con la obra y que refleje, en conjunto, que la conoce (que la ha leído y la entiende).

Pero también se ha de tener en cuenta que tal conocimiento no es el que pueda reflejar una respuesta “teórica” o “memorística” en la que se toma la cuestión como pretexto para contar el argumento general de la obra. Por el contrario, se elija un aspecto u otro, ha de centrarse de manera concreta en el fragmento escogido. Así, con la flexibilidad aludida, se ha de valorar la precisión de la respuesta en relación con lo especificado en el enunciado y contenido del fragmento. No obstante, si alguien opta por resumir la historia y lo hace bien, se puede calificar con aprobado (0,50), pero no más.

Asimismo, se ha de tener en cuenta que la extensión aconsejada para la respuesta de esta cuestión en el modelo de examen es de entre 10 y 15 líneas.

Puntuación máxima: 1.

8. El enunciado de la pregunta 8 (Desarrolla el contenido de UNO de los siguientes temas literarios) se corresponde con los títulos que figuran en el programa de la asignatura acordado y aprobado. También, según lo convenido con el profesorado de bachillerato, el tratamiento de la respuesta puede responder a tres posibles enfoques fundamentales. Por un lado, podrá darse una visión general sobre el autor y su producción literaria; por otro, una profundización en la obra que cada centro y/o cada estudiante haya trabajado a lo largo del curso (dentro de las posibilidades acotadas en el programa); y, por último, un tratamiento mixto, con una presentación del autor y de su obra, en general, y el análisis de una de ellas, en particular.

Se encarece a quienes evalúen esta prueba que tengan muy en cuenta esta triple posibilidad, ya que, de manera imperativa, cualquiera de las opciones de respuesta es igualmente válida para alcanzar el máximo de la puntuación asignada, siempre y cuando la respuesta y su redacción así lo avalen.

En esta cuestión, la extensión aconsejada para la respuesta en el modelo de examen es de en torno a una cara.

Dadas las limitaciones de tiempo para la prueba, se aceptarán las respuestas en forma de esquema, pero, en tanto una redacción (solvente) indica mayor madurez expositiva y de razonamiento discursivo, las calificaciones de las que se presenten en esta segunda forma serán superiores a las de la primera. En relación con ello, una vez más, se insiste en que se prioriza la calidad sobre la cantidad; es decir, la capacidad de



destacar lo más relevante y significativo de cada tema sobre la acumulación de datos sin relacionar o jerarquizar.

Puntuación máxima: 2.

D) VALORACIÓN DE LA PRUEBA

Cada pregunta será valorada sobre la puntuación detallada en cada enunciado (como se indica a lo largo de la relación anterior). La capacidad y calidad de expresión mostrada en el examen (información necesaria y relevante, lógica del desarrollo expositivo, coherencia -vinculación de sentido entre las partes- y cohesión -uso de ordenadores y marcadores textuales que reflejen esa coherencia-, capacidad de síntesis, claridad y orden, etc.), así como de la corrección idiomática (ortografía normativa -si el mismo error se repite, se computa una vez-; aspectos morfológicos y sintácticos, junto con el orden de sus elementos; puntuación, que afecta a los anteriores puntos).